	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.44 del 12 de noviembre de 2013	Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Martes 12 de noviembre de 2013	3:00 p.m.	4:45 p.m.


<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente (e)	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid		X	X
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X		
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lanchero		X	
Representante de los Estudiantes	Antonio Gómez Cerra	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X		

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
José Arroyo Andrade	Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico
Xiomara Avendaño Seña	Jefe de la División de Recursos Humanos

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Análisis e informe del cese de actividades de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Tecnología en Electrónica Industrial, Economía y Contaduría Pública.

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u> </u> NO <u> X </u>

<p>2. Análisis e informe del cese de actividades de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Tecnología en Electrónica Industrial, Economía y Contaduría Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se leyó comunicación recibida el 12 de noviembre de 2013, suscrita por el Jefe del Departamento del programa de Economía, por medio de la cual propone extender el calendario académico del periodo 02 de 2013 para los programas de Economía y Contaduría Pública, hasta el viernes 6 de diciembre, y realizar el reporte de notas de docentes, del lunes 9 al viernes 13 de diciembre y las habilitaciones del lunes 16 al viernes 20 de diciembre. Asimismo, sugiere que la fecha de evaluación docente se extienda hasta el viernes 29 de noviembre. Se leyó correo electrónico recibido el 12 de noviembre de 2013, enviado por el Jefe del Departamento del programa de Ingeniería Civil, por medio del cual manifiesta que con base en la evaluación realizada con los docentes, a raíz del cese de actividades de los estudiantes, se recomienda prorrogar el calendario académico del período 02 de 2013 en tres semanas. Se leyó correo electrónico recibido el 12 de noviembre de 2013, enviado por el Jefe del Coordinador Académico del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, por medio del cual manifiesta que

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.44 del 12 de noviembre de 2013	Página 2 de 2

el programa a su cargo presentó inactividad o receso académico desde el 21 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2013, es decir, aproximadamente tres semanas. Por tal razón, solicita prolongar el calendario académico del período 02 de 2013 hasta el 20 de diciembre.

Seguidamente, se invitó al Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, y a la Jefe de la División de Recursos Humanos, al considerar importante el concepto de éstos frente al tema de la prórroga del calendario académico del período 02 de 2013 y al tema de contratación docente.

Luego de analizar las implicaciones de tipo académico, laboral económico, la situación de los estudiantes que no viven en Sincelejo y de programación para el período 01 de 2014, el Consejo Académico decidió modificar el calendario académico del periodo 02 de 2013, así:

Reporte de Notas del 100%- el 6 de diciembre de 2013
Habilitaciones: 9 y 10 de diciembre de 2013.
Reporte de notas de habilitaciones- 11 de diciembre de 2013.
Finalización del semestre- 12 de diciembre de 2013.

De igual manera, recomendó a los Jefes de Departamento para que de común acuerdo con docentes y estudiantes de desarrolle el contenido de cada asignatura.

El Representante de los Estudiantes se apartó de la decisión al considerar que el calendario académico se debe prorrogar por tres semanas.

A las 4:45 p. m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Modificar el calendario académico del periodo 02 de 2013, así: Reporte de Notas del 100%- el 6 de diciembre de 2013 Habilitaciones: 9 y 10 de diciembre de 2013. Reporte de notas de habilitaciones- 11 de diciembre de 2013. Finalización del semestre- 12 de diciembre de 2013.	Noviembre 12 de 2013	Noviembre 12 de 2013

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Diciembre 2 de 2014	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: IVÁN DARIO NÚÑEZ OROZCO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Iván Dario Núñez Orozco	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintiuno (21) de noviembre de 2013.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ